



**INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2017**

Nota 1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. - Identificación de la Compañía

INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A., se constituyó mediante escritura pública el 13 de junio del 2013, la cual fue aprobada según resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.003639 expedida el 18 de julio del 2013 por la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil el 05 de agosto del 2013.

El domicilio principal de la Compañía es en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano. Podrá establecer agencias, sucursales o establecimientos, en uno o más lugares dentro del territorio nacional de la República del Ecuador o en el exterior, actualmente se encuentra ubicada en la Av. José Andrade OE1-124 y Juan de Selis.

1.2. - Objeto Social

La Compañía tiene como objeto social el dedicarse a la fabricación y comercialización de productos conformados con caucho reciclado y otros materiales, procedentes de neumáticos fuera de uso y de otros elementos relacionados.

1.3. - Organización y Estructura

De acuerdo a la escritura de constitución la Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y su administración está a cargo del Directorio, Presidente del directorio y Gerente General.

1.4. - Entorno Económico

✓ *Periodo 2017*

La economía ecuatoriana inicia la fase de recuperación en su ciclo después del proceso de recesión que vivió la economía durante el segundo semestre 2015 y todo el año 2016.

La recuperación sin embargo es lenta y plantea todavía escenarios de incertidumbre lo que invita todavía a la prudencia, ya que todavía no se han anunciado las medidas de política económica que ayuden a prever el comportamiento de la economía en 2018.

El desempleo a nivel nacional muestra un claro descenso, el más importante de los últimos cinco años, ubicándose en 4,4% en marzo de 2017 comparado con el 5,7% de marzo de 2016, lo cual representa una caída de 1,3 puntos porcentuales. Esto significa que aproximadamente 94 mil personas han salido del desempleo, en diciembre de 2017 la tasa de desempleo a nivel nacional se ubicó en 4,6%, es decir, 0,6 puntos menos que en diciembre de 2016.



La deuda consolidada de Ecuador (sin contabilizar deuda interna con entidades públicas) aumentó en un año \$ 5,829 millones. Esto es 5.3% del Producto Interno Bruto (PIB) entre enero y diciembre del 2017. Así la cifra creció de \$ 26,810 millones (27.2%) a \$ 32,639 millones (32.5%), según las cifras del Ministerio de Finanzas a diciembre del 2017.

La inversión en el Ecuador cayó el 1.5% en el segundo trimestre del año 2017 impactando sobre todo al sector de la construcción.

El gobierno de Ecuador trabajará para mantener el crecimiento económico registrado en 2017, que alcanzó el 3.3 % en el último trimestre del año anterior.

✓ *Perspectivas 2018*

La economía ecuatoriana enfrenta un escenario complejo, los últimos años han sido bastante complicados debido a la recesión que se ha presentado.

Para las entidades oficiales, Ecuador tendrá 2.04% de crecimiento en 2018, un valor más optimista que el 0.57% del FMI. El precio del petróleo y el acceso a financiamiento serán vitales para el desempeño del 2018.

Ecuador trata de diversificar sus motores económicos para mejorar sus fuentes de ingreso y la generación de empleo y equilibrar la balanza de divisas y generar empleo de calidad.

Otro inconveniente que se presenta es el tema de un elevado gasto público que se financia con un importante nivel de deuda, la cual puede ser uno de los mayores problemas que se den en 2018, dado que el servicio de deuda, asciende a USD 10.000 millones de acuerdo a fuentes oficiales.

Los principales desafíos en lo que el Ecuador tienen que trabajar en 2018 giran en torno a:

- Aplicación de medidas efectivas de ajuste, dada la dificultad de sostener las cuentas fiscales.
- Reducir los niveles de endeudamiento, debido al elevado nivel de servicio de la deuda y a la imposibilidad de mantener un modelo que dependa de este rubro.
- Generación de incentivos y confianza para las empresas, ya que son los actores más relevantes en el dinamismo de la economía.
- Fomento del comercio exterior, mediante un mejor acceso de los productos a otros mercados y la revisión de medidas de control comercial que traen beneficios de muy corto plazo, pero complican el desarrollo del país y su situación a nivel internacional.
- La volatilidad del precio del petróleo que se proyecta será mayor en 2018.

Todos estos elementos inciden en el sostenimiento y la necesidad de fortalecer la dolarización, que ha sido uno de los principales pilares económicos del país.



Nota 2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

La Compañía prepara sus estados financieros en base a lo que determinan las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la elaboración de estos estados financieros.

2.1. Bases fundamentales de presentación de los estados financieros

La contabilidad de la Compañía ha sido preparada bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de **INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 se presentan según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) para Pymes adoptadas para su utilización en Ecuador, que son aplicadas de manera uniforme.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional en la República del Ecuador y moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

2.3. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estados financieros requiere que la administración de la entidad realice juicios, estimaciones y supuestos que pueden afectar a la aplicación de políticas contables y montos en activos, pasivos, ingresos y gastos. La entidad revisa la afectación de estos juicios y estimaciones en forma permanente.

2.4. Hipótesis de negocio en marcha

Los estados de situación financiera han sido preparados sobre el principio de negocio en marcha, significa que los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible.

2.5. Efectivo y equivalentes del efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses.

2.6. Activos Financieros

La Compañía **INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A.**, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:



a) Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que no se cotizan en un mercado activo.

Los ingresos por intereses, (incluyendo los intereses implícitos) se reconocerán y se calcularán utilizando la tasa de interés efectiva excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre las ventas de bienes es de 30 a 60 días.

b) Documentos y cuentas por cobrar relacionadas

Corresponde a valores por cobrar por préstamos otorgados a sus accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no mantiene cuentas por cobrar relacionadas que afecten significativamente a las notas a los estados financieros.

c) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar de dudosa recuperación son reconocidas directamente como pérdidas del período contable, en el año 2017 se realizó una provisión cuentas incobrables por un valor de USD 4,000.

La provisión al 31 de diciembre del 2017 supera el 10% de su cartera total, por lo tanto, el exceso en la provisión se consideró como gasto no deducible.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

2.7. Inventarios

Los inventarios de materias primas son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Los inventarios de productos terminados son valorados al costo estándar.

En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta.

La Compañía en el año 2017 dio de baja inventarios por un valor de USD 10,139.

2.8. Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta correspondiente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.



a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía.

También se constituye como impuestos corrientes al crédito tributario por ISD que de acuerdo a la Ley Reformativa de la equidad en el Ecuador en el artículo 162 determina que: "Podrá ser utilizado como crédito tributario, que se aplicará para el pago del impuesto a la renta del propio contribuyente, de los 5 últimos ejercicios fiscales, los pagos realizados por concepto de impuesto a la salida de divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos".

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

✓ Cálculo del impuesto a la renta causado

La Compañía no calcula el anticipo al impuesto a la renta porque de acuerdo al Art 41 de la LORTI literal b) párrafo 6 determina que "Las sociedades recién constituidas, reconocidas de acuerdo al Código de la Producción, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que iniciaren actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial".

INDUSTRIA RECICLADORA DE CAUCHO ECOCAUCHO S.A., se constituyó en el año 2013 por lo que no está sujeta al cálculo del anticipo del impuesto a la renta en el año 2017, así como también al cálculo del impuesto a la renta ya que la Compañía presenta una pérdida integral en sus resultados del año.

2.9. Propiedad, planta y equipo

a) Medición Inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos por reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen, cuando son inmateriales, caso contrario son capitalizados.



c) Depreciación

El costo de los activos fijo se deprecia de acuerdo a sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta.

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVO	TASAS
Instalaciones e infraestructura en predios arrendados	10%
Moldes	10%
Maquinaria y equipo	10%
Muebles y enseres	10%
Matrickería	10%
Equipo de computación	33.33%
Software	33.33%
Herramientas	10%
Propiedad planta y equipo (Mudanza)	10%

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del período que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.10. Deterioro de la propiedad, planta y equipo.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro, se calcula el importe recuperable del activo con el fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro, para el año 2017 no ha sido necesario realizar la provisión correspondiente.

2.11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en el mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como pasivos no corrientes.



a) Documentos y cuentas por pagar relacionadas

Corresponde a valores por pagar por préstamos otorgados de accionistas o socios, directores, administradores, personal, compañías relacionadas y empresas con socios o accionistas mayoritarios comunes, en los casos que afecten significativamente los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2017 la Compañía no mantiene cuentas por pagar relacionadas que afecten significativamente a las notas de los estados financieros.

2.12. Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo:

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de doce meses siguiente al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida que se devengan.

b) Beneficios post-empleo:

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

✓ *Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriana de Seguridad Social):* el costo de los planes fueron determinados con base a la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de la remuneraciones percibidas por los empleados durante el período que se informa.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

2.13. Obligaciones con terceros

Son obligaciones reales de pago a largo plazo, es decir superiores a un año. La Compañía al 31 de diciembre del 2017 mantiene un préstamo a Inversiones de la Capital SC, por USD 445.000 generada en el año 2015, lo que significa que no se han realizado pagos durante el presente período económico, este préstamo no genera intereses.



2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que un mínimo del 10% de las utilidades líquidas anuales se destinen a la apropiación de una reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el 50% del capital social.

La reserva legal no está disponible para el pago de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas o aumento de capital, la Compañía desde su creación no ha tenido utilidades por lo que no se ha provisionado esta reserva.

2.15. Resultados acumulados

Al cierre del período los resultados acumulados se conforman de:

- Pérdidas acumuladas que se originan de años anteriores por los resultados obtenidos.

2.16. Reconocimiento del ingreso

Se reconoce un ingreso en el estado de resultados cuando ha surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con incremento en los activos o un decremento en los pasivos, y además el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad.

ECOCAUCHO S.A. mantiene ingresos con Compañías relacionadas, INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A. por un valor de USD 16,840.

2.17. Costos y Gastos

Se reconoce un gasto en el estado de resultados cuando ha surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además el gasto puede medirse con fiabilidad.

ECOCAUCHO S.A. tiene gastos con Compañías relacionadas INDUSTRIA DE ACCESORIOS Y PARTES DE AUTOMOTORES INDIMA S.A., por USD 36,807 y PF Group USD 22,514.

2.18. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen toda vez que existen diferencias temporarias entre la base contable financiera y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera.

- a) Los pasivos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias impositivas.
- b) Los activos por impuestos diferidos deben ser reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el período en que el activo se realice y el pasivo se cancele.



Nota 3. - Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición al 31 de diciembre del 2016 y 2017, se detalla a continuación:

Descripción	Cuenta	2016	2017
Caja chica y fondos rotativos		1,400	1,900
Banco Bolivariano	5005064947	6,526	18,665
Banco Produbanco	02005200357	4,310	18,425
Banco Produbanco Ahorros	5001441083	171,279	198,780
Total efectivo y equivalentes		183,515	237,770

Nota 4. - Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Club Rancho San Francisco	14,481	14,481
Fanny Leonor Nazareno	-	11,918
Fideicomiso Plaza Us	-	20,169
Indima S.A.	14,704	8,763
Román Cedeño Wilmer Colon	-	10,142
Rubberaction Cia. Ltda.	-	13,406
Benalcázar Vinuesa Enrique Edison	9,822	9,322
Club Liga Deportiva Universitaria	8,835	-
Poxicoat S.A.	22,852	13,099
Quezada Marín Carmen Ximena	9,417	9,417
Clientes de USD 5,001 a USD 8,000	14,686	25,718
Clientes de USD 2,001 a USD 5,000	26,800	33,821
Clientes menores a USD 2,000	52,933	8,537
Total	174,530	178,793

Nota 5. - Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Cuentas de dudoso cobro	46,459	46,459
Serjucobsa	44,128	44,098
Otros	62	-
Total	90,649	90,557



Nota 6.- Provisión cuentas incobrables

Al 31 de diciembre del 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	Dólares
Saldo al 31 de diciembre del 2015	2,178
Provisión cuentas incobrables	77,694
Saldo al 31 de diciembre del 2016	79,872
Provisión cuentas incobrables	4,000
Saldo al 31 de diciembre del 2017	83,872

Nota 7.- Inventarios

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Inventario de materia prima	70,338	33,581
Inventario producto terminado	118,082	76,913
Inventario artículos promocionales	556	3,477
Total	188,976	113,971

Nota 8.- Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Anticipo empleados	2,424	845
Garantías	12,000	12,000
Seguros pagados por anticipado	6,438	4,954
Anticipo proveedores	13,777	170
Total	34,639	17,969



Nota 9.- Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Crédito fiscal en compras	134,129	117,886
Retenciones impuesto a la renta	16,510	20,087
Retenciones en la fuente del IVA	724	686
Total	151,363	138,659

Nota. 18 Propiedad Planta y Equipo

El movimiento de la propiedad planta y equipo se detalla a continuación:

Descripción	Saldo 31/12/2015	Adiciones	Ventas	Saldo 31/12/2016	Adiciones	Rectificación / Ajuste	Saldo 31/12/2017
Construcciones y adiciones en curso					162		162
Instalaciones e Infraestructura en Predios Arrendados	2,350			2,350	1,889		9,239
Móviles	60,431	10,013		71,247	20,500		91,747
Maquinaria y Equipo	727,588	0,710		728,298	1,517	49,688	688,187
Muebles y Enseres	10,911	204		11,116			11,116
Maquinaria	47,350	8,576	3,304	52,622	4,224		56,847
Equipo de cómputo	14,459	1,853	5,687	10,625			10,625
Software	256			256			256
Herramientas	14,138	2,174	3,675	12,636			12,636
Propiedad Planta y Equipo (Módulo)	174,094			174,094			174,094
Total costo histórico	1,057,357	32,333	12,667	1,077,023	28,313	49,688	1,055,649
Depreciación acumulada	168,372	105,030	4,546	277,608	109,804	19,739	387,673
Total Propiedad Planta y Equipo	888,985	72,704	8,121	799,415	81,491	29,949	667,976



Nota 11.- Activos largo plazo

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Activos fijos disponibles para la venta	34,711	44,862
Activos por impuestos diferidos	302,300	320,572
Otros activos	715	1,562
Total	337,726	366,996

Nota 12.- Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Indima S.A.	1,057	5,065
Comercial Kywi S.A.	1,587	402
Imaneumagic	-	14,764
Poxicoat S.A.	-	4,312
Proneumacosa S.A.	2,526	1,898
QBE Seguros Colonial S.A.	6,133	-
Otros	3,868	8,561
Total	15,171	35,002

Nota 13.- Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Con la administración tributaria	5,173	6,029
Con el IESS	7,359	4,197
Por beneficios de ley a empleados	3,016	2,835
Total	15,548	13,061



Nota 14.- Beneficios a empleados corto plazo

El movimiento de los beneficios sociales se detalla a continuación,

	Décimo tercer Sueldo	Décimo cuarto sueldo	Fondos de Reserva	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2016	854	2,160	223	3,237
Pagado	-6,238	-4,084	-1,665	-11,987
Provisión	5,794	3,728	1,577	11,099
Saldo al 31 de diciembre de 2017	410	1,804	135	2,349

Nota 15.- Otros pasivos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Otros	8,120	-
Total	8,120	-

Nota 16.- Obligaciones con terceros

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Inversiones de la Capital SC	445,000	445,000
Total	445,000	445,000

- Corresponde a préstamo por pagar largo plazo a Inversiones de la Capital SC.



Nota 17.- Impuesto a la renta

El cálculo del impuesto a la renta de acuerdo con la conciliación tributaria se resume así:

Descripción	2016	2017
Pérdida del ejercicio	-222,560	-141,346
(+) Gastos no deducibles	107,000	76,562
Pérdida tributable	-115,560	-64,784 /

Mediante Decreto 210 el Presidente de la República establece rebajas con respecto al pago del saldo del Anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017.

- Rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América.
- Rebaja del 60% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean entre quinientos mil (US\$ 500,000) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólares hasta un millón (US\$ 1,000,000) de dólares de los Estados Unidos de América.
- Rebaja del 40% del pago del saldo del anticipo del impuesto a la renta cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean de un millón (US\$ 1,000,000) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.

Nota 18.- Capital Social

Industria Recicladora de Caucho Ecocaucho S.A., tiene un capital social de USD 1'000,000 divididos en 1'000,000 acciones de un dólar cada una,

Nota 19.- Ingresos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Ingresos Operacionales	563,575	475,871
Ingresos no Operacionales	1,844	21,600
Total	565,419	497,471 /



Nota 20.- Costos y Gastos

Al 31 de diciembre del 2016 y 2017, la composición es la siguiente:

Descripción	2016	2017
Costo de ventas	606,524	547,707
Gastos de administración y ventas	257,445	109,382
Total	863,969	657,089

Nota 21.- Transacciones y saldos con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros (la entidad que informa). Esta persona o entidad debe tener una influencia significativa en la toma de decisiones de la compañía, participara en su dirección o administración.

Una transacción entre partes relacionadas es una transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre una entidad que informa y una parte relacionada, con independencia de que se cargue o no un precio.

La Compañía en el año 2017 tiene transacciones con partes relacionadas de la siguiente manera:

Detalle	Activo	Pasivo	Posición Activo
Partes Relacionadas	13,922	5,065	8,857

Nota 22.- Determinación de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia se estableció con el objetivo de regular con fines tributarios las transacciones que se realizan con partes relacionadas en los términos que señala la Ley Orgánica de Régimen Tributario, de tal manera que las contra prestaciones sean similares a las que se realizan entre partes independientes. Para el presente caso una parte relacionada lo constituye la sociedad matriz y sus sociedades filiales o establecimientos permanentes.

La Administración Tributaria emite una resolución en la cual señala la obligación de presentación de información con partes relacionadas y establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Tres millones de dólares deberán presentar al Servicio de Rentas Internas un Anexo de Operaciones con partes relacionadas.

Además, establece que los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliados en el exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado de Seis millones de dólares de los Estados Unidos de América deberán presentar al Servicio de Rentas Internas además del Anexo de Operaciones con partes relacionadas el informe Integral de Precios de Transferencia.



La Compañía al 31 de diciembre del 2017 no ha tenido transacciones con partes relacionadas que superen los montos establecidos.

Nota 23. - Situación Tributaria

A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía no ha sido fiscalizada por parte de las entidades de control.

De acuerdo con lo establecido en el Art. 94 del Código Tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo cada:

- i. En tres años contados desde la fecha de declaración en que la Ley exija determinación del sujeto pasivo.
- ii. En seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieran declarado en todo o en parte; y
- iii. En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Nota 24. - Eventos Subsecuentes

REFORMAS A NORMAS TÉCNICAS PARA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE PRECIOS DE TRANSPERENCIA. - Las reformas entrarán en vigencia a partir del 1 de enero de 2018; por lo que estas disposiciones aplicarán a las transacciones y los análisis de Precios de Transferencia realizados en el período fiscal 2018, que debe ser reportados dos meses después de la declaración de Impuesto a la Renta del año 2018 (esto es, junio 2019). **Resolución NAC-DGERCGC17-00000617 publicado el 28 de diciembre de 2017.**

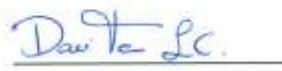
La ley de reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera se publicó en el segundo suplemento del **Registro oficial 150 de 29 de diciembre de 2017**, los puntos más destacados se determinan a continuación:

- Exoneración del pago de impuesto a la renta por 3 años para nuevas microempresas a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción.
- Incremento del impuesto a la renta al 25%. Aquellas sociedades con accionistas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, sociedades que no presenten a tiempo el anexo de accionistas o que lo presente de manera incompleta sin informar al beneficiario efectivo pagarán el 3% más (28%).
- Las microempresas y Exportadores habituales pagaran el 22% de impuesto a la renta.



Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de presentación de nuestro informe 09 de marzo del 2018 no se han producido otros eventos que pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.


REPRESENTANTE LEGAL


CONTADOR GENERAL